

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Sincrónica

Sesión nº 99, de 25 de marzo de 2021

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA 1/11 |



**ACTA DE SESIÓN SINCRÓNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES**
DE 25 de Marzo de 2021

Hora de comienzo: 16.30 horas.

Asisten: Díaz Jiménez, Rosa M^a; Gómez Espino, Juan Miguel; Terrón-Caro, M^a Teresa; María; Abolafío Moreno, Estrella; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Zambrano Álvarez, Inmaculada;; González Fernández, Manuel Tomás; Cárdenas Rodríguez, M^a Rocío;; Martín Criado, Enrique; Prieto Jiménez, Esther; Quintero Morón, M^a Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia; María; Esteban Ibáñez, Macarena; Delgado Niebla, M^a Luisa; Fernández Gil, Cecilia; Hidalgo Pino, Tania; Pérez Guzmán, M^a Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia María; Suárez Relinque, Cristian Manuel; Gallardo Fernández, M^a del Castillo;

Excusan: Martínez Lozano, Virginia; Iáñez Domínguez, Antonio; Herrera, M^a Rosa; Corona Aguilar, Antonia

Orden del Día

1. Informe de la Decana

La Decana informa que tras el borrador del Vicerrector de Estrategia y Planificación se comunicó al profesorado de la Facultad la decisión sobre si volver o no a la presencialidad respecto a activar las EPD's en modalidad dual de las asignaturas que cuenten con horario columna, dando la posibilidad a los responsables de las asignaturas a que decidan si las activan de forma dual o las mantienen online. Informa que también se consultó al alumnado. Se dio de plazo hasta el 26 de marzo para que los responsables de las asignaturas comuniquen si se quiere volver a la presencialidad.

El Vicedecano de Ordenación Académica (VOA) informa que hasta el 25 de marzo sólo tres 3 asignaturas han planteado volver de manera online. El VOA plantea que es importante que los responsables comuniquen la vuelta a la presencialidad, sí así se decide y que se comunique cómo se quiere evaluar. La Decana informa que respecto al curso 2021-21 habrá que volver a la presencialidad con precaución, todavía todas las aulas no tienen cámara. Informa que volverá a convocar una Junta de Facultad para analizar cómo podrá ser esta vuelta a la presencialidad, manteniendo la distancia social.

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 2/11 |



La Decana informa sobre el Laboratorio y agradece al Vicedecano de Ordenación Académica su tesón, ilusión, tenacidad y su trabajo respecto al Laboratorio. La Decana informa también que han llamado otras Universidades interesándose por el Laboratorio de la UPO y plantea que una dificultad respecto a este tema ha sido el cambio de gobierno, que aunque hay una voluntad de seguir apoyando, desde el 9 de marzo no hay personal en el Laboratorio excepto una persona. Plantea que se sigue buscando financiación para ello: se ha solicitado una ayuda de Apoyo Tecnológico a la Junta de Andalucía. Se ha pedido ayuda al Plan Propio de la UPO. Se ha buscado una beca y se espera también contar con personal técnico. La Decana informa que para esto la Facultad tiene reservado una partida económica hasta que llegue la financiación pendiente de la Universidad, debido a que los Centros que tienen Laboratorio pueden contar con apoyo económico para ello.

Agradece a la Vicedecana de Prácticas su trabajo para encontrar centros de prácticas. Informa que se han conseguido prácticas telemáticas y se ha organizado una sesión de formación de asistencia telefónica. Informa también que en el momento actual hay muy pocas personas que no han conseguido todavía prácticas.

La Decana informa de dos Acciones que se han solicitado. La primera es una ayuda que se ha solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes para captar estudiantes de talento con el objeto de que suba la nota de corte y ampliar la masculinización de estudiantes en nuestra Facultad. Se va a montar también un canal de YouTube para captar a personal masculino en nuestras Titulaciones. La otra iniciativa se denomina “FCSBUs”, y consiste en llevar a la calle lo que se hace en la Facultad, (respecto a iniciativas, proyectos).

2. Debate y aprobación si procede de los horarios de estudios de grado de la Facultad de CCSS para curso 2021-22

EL VOA informa que se trata de una primera propuesta que se comienza a analizar en esta Junta de Facultad, dado el momento en que hemos recibido esta propuesta (además, incompleta en cuanto faltan horarios del GSLG y XSYP, y solo con una primera

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 3/11 |



revisión del Vicedecanato de O. A.). Se considera oportuno dar tiempo para la distribución de la propuesta y su revisión.

El VOA comparte el documento que ha preparado sobre los horarios (se intenta mantener concentradas las EPDs y las EBS). Informa que no se han difundido todavía a los Departamentos, ni a los alumnos, por si hubiera que modificar todavía algo. El VOA informa que el 26 de marzo enviará los horarios a los Departamentos para que se revisen hasta el 9 de Abril. Se informa que cualquier propuesta de cambio se comunique con el Vicedecano de Ordenación Académica y se aprobarán más adelante. Antonia M^a Ruiz Jiménez solicita que se envíen, si se puede, unas orientaciones sobre los criterios a partir de los de que se pueden plantear mejora en los horarios, (identificar errores, propuestas de mejora e informar respecto a situaciones de vulnerabilidad. El VOA informa que se enviarán estos criterios y la Decana informa que también interesa la opinión de los estudiantes.

Acuerdo 1: Se mantiene abierto el punto de orden del día de la Facultad para volver a tener reunión a partir de que los Departamentos comuniquen al Vicedecano de Ordenación Académica sus revisiones y comentarios hasta el 9 de Abril, para a continuación, convocar una próxima Junta de Facultad para tomar acuerdos definitivos.

Siendo el viernes 9 de Abril se continúa con la sesión n° 99 a las 10, 00 horas.

Asisten: Díaz Jiménez, Rosa M^a; Gómez Espino, Juan Miguel; Terrón-Caro, M^a Teresa; María; Abolafío Moreno, Estrella; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Zambrano Álvarez, Inmaculada; González Fernández, Manuel Tomás; Cárdenas Rodríguez, M^a Rocío Quintero Morón, M^a Victoria; Esteban Ibáñez, Macarena; Delgado Niebla, M^a Luisa; Hidalgo Pino, Tania; Pérez Guzmán, M^a Victoria; Martínez Lozano, Virginia; Iáñez Domínguez, Antonio; Corona Aguilar, Antonia;

Excusan: Herrera, M^a Rosa; Prieto Jiménez, Esther; Ruiz Jiménez, Antonia María; Suárez Relinque, Cristian Manuel; Rodríguez Rivera, Manuel.

La sesión se reanuda a partir de la propuesta que la Junta de Facultad de Ciencias Sociales del jueves 25 de marzo (una vez aplicados algunos cambios sugeridos en dicha JF) y acordó remitir a los Departamentos y representantes del alumnado en JF. En la

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|------------|------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | FECHA | 10/05/2021 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 4/11 |



comunicación con estos agentes se planteó que las contribuciones de modificación de la propuesta se acotasen planteando solo sugerencias que supongan (considerando, a su vez, que los horarios presentados se basan en los criterios previamente aprobados en Junta de Facultad de 25 de enero) : - Cambios puntuales para minimizar el impacto en horarios por parte del profesorado vulnerable en los que haya una previsión razonable respecto de la impartición de una determinada docencia que, salvo Instrucción en contra, continuarían en modalidad online (y cuya docencia habría que desplazar a días sin docencia o a horarios con menor impacto para la continuidad del alumnado en el campus). - Soluciones puntuales que optimicen la propuesta manteniendo los criterios establecidos. - La identificación, su caso, errores materiales en la propuesta. Se solicitó que se remitieran las propuestas antes del miércoles 7 de abril a las 12 horas, considerando que la aprobación definitiva tendría lugar el 9 de abril, donde se presentarán y se tomarán los acuerdos definitivos.

La Decana informa que es esta la razón por lo que se mantuvo la Junta de Facultad del 25 de marzo en sesión abierta e informa que los cambios de horarios propuestos han sido provisionales por la situación de pandemia que tenemos. El VOA agradece la buena colaboración de todo el mundo que ha hecho fácil las propuestas de modificación. Comenta que las propuestas han sido pocas, algunas más sustantivas que otras y comparte el documento dónde aparece reflejado los cambios propuestas y la respuesta del VOA sobre estas propuestas de cambios.

Virginia Martínez Lozano ha remitido como directora del Departamento distintas propuestas, entre otras, el cambio de horario de asignaturas respondiendo al interés por continuar impartiendo las asignaturas de este semestre a través de la metodología de Aprendizaje-Servicio. Las propuestas concretas están recogidas en el documento que se adjunta sobre los acuerdos tomados sobre los cambios de horarios respecto a la propuesta inicial (Anexo 1)

M^a Luisa Delgado comenta una propuesta muy concreta de cambio que el Vicedecano acepta revisar (y la JF asumiría, ya que no afecta a otras asignaturas) una vez concluya la sesión y que especialmente afecta a las asignaturas que exigen dos profesores/as en el mismo tramo horario.

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 5/11 |



Manuel Tomas González plantea la buena disposición que ha existido para resolver los problemas por parte del equipo decanal y la preocupación respecto a la tendencia estructural de que las restricciones de Espacios (derivadas de las limitaciones de la UPO) condicionen las lógicas docentes. Plantea también que en el caso de Sociología han quedado a veces muy lejos las EBS de las EPDs a lo largo de la semana, así como el problema de la disposición de EBS y EPDs por no haberse producido rotación de días semanales en algunos casos, que ha generado alguna inquietud por parte del profesorado

La Decana comenta que realmente es un año duro porque había satisfacción con el modelo de horarios que teníamos y ahora esta propuesta de cambio ha complicado el tema de los horarios espera que todo vuelva a ser como era.

María Rodríguez disculpa a Manuel Rodríguez por no poder asistir a la JF por una reunión que tenía concertada previamente respecto a las prácticas. Agradece a la Facultad el trabajo realizado respecto a los horarios porque hay satisfacción entre el alumnado, pero comenta que respecto al encuadre de los horarios para las prácticas hay un par de casos que le gustaría señalar, aunque entiende si no se pudiera modificar por cuestión de tiempo.

Respecto a los horarios de TS y Sociología 4º, propone que se intenten aglutinar las EB y EPD en un mismo día, y dejar así el miércoles, jueves y viernes con horario completo para prácticas. Esto se debe a que dependiente del centro se tiene horario de mañana o tarde, y es más sencillo para la coordinación del grupo tener los días completos.

Otra propuesta es que en Educación Social en 3º en el segundo semestre, 4º curso, 1º semestre hay prácticas de 9:00 a 11:00 y esto no tiene una efectividad real excepto para los estudiantes con teletrabajo, lo que puede causar un agravio comparativo. Se propone que se aglutinen estas horas en algún otro día para que todos los alumnos tengan la posibilidad de prácticas a la misma hora.

El VOA respecto al doble grado TS y Sociología comenta que la regla general es dejar esos días libres, pero la Jefa de Unidad de Centro comentó que si se trataba de algún cambio concreto sí se podría tener.

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA 6/11 |



d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==

La Vicedecana de Prácticas comenta que lo importante es que los huecos estén cercanos al fin de semana para que algunos alumnos puedan realizar las prácticas en su pueblo. María Rodríguez Calderón comenta que todo lo que se pueda aglutinar a principio de semana mejor.

La Decana disculpa a M^a Rosa Herrera por no poder asistir a la reunión por estar de baja y comenta que ella pretende que el 10 de Julio podamos saber cómo quedan los horarios.

Manuel Tomás González agradece que se tenga presente el ámbito rural en la organización de prácticas de la Facultad y hace propuestas para fomentarlo.

La Decana comenta que todavía queda un reto respecto a las metodologías docentes para un cambio estructural de modelo que hiciera posible estas opciones que se plantean para que la Facultad pueda estar más presente en el ámbito rural.

Acuerdo 2: Se aprueban los horarios del curso 2021-22 de estudios de Grado y Doble Grado de la Facultad de CCSS para el curso 2021-22 en el sentido que se indica en el (Anexo 2).

3. Presentación de liquidación de gastos de la Facultad de CCSS en el ejercicio 2020.

La Decana informa que hay un crédito inicial por cumplimiento de objetivos y en el año 2020 había presupuesto de Calidad y por las 3 Becas del Laboratorio por 8000 euros). Informa que los 1554, 20 euros que aparecen como disponible es lo que ha sobrado de las Becas y que para el 2021 no hay dinero específico de las becas y por eso aparece el presupuesto de manera provisional. No hay presupuesto de este año porque todavía no se ha aprobado definitivamente. La Decana informa también que hay una reserva de crédito para las becas del Laboratorio para los meses de enero- marzo de 5781,64 euros e informa que hay una parte que aparece como reservado según la información del Centro de Coste pero que no estará disponible hasta Mayo 2021, aun así se ha prorrogado el Plan de Ayudas Económicas a los profesores. La Decana presenta el

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 7/11 |
|  d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | | | | |

presupuesto de manera funcional para que se entienda en la Junta de Facultad una vez que se ha presentado en la Comisión Económica.

Respecto al presupuesto ejecutado de 2020, la Decana presenta las partidas contables que se han ejecutado, y respecto a la ejecución presupuestaria funcional. Respecto a las Cuotas a asociaciones académicas, se informa que la Asociación de Trabajo Social no se metió por FACE y se cargará en el año 2021. Respecto a los Planes de Mejora A, sólo se pudieron realizar por el tema COVID la Jornada de Trabajo Social y parte del estudio de Absentismo.

Acuerdo 3: Se aprueba el Presupuesto ejecutado en 2020.

4. Aprobación de la distribución presupuesto de la Facultad de CCSS para el ejercicio 2021.

Respecto al presupuesto de 2021, la Decana informa que las becas de laboratorio ya se han pagado, pero había que reservarlo para este año 2021. En el caso de que llegase presupuesto a la Facultad para esta partida de becas podríamos comprometerlo para algunas actividades que se han programado. Respecto a las Redes Sociales la Decana informa que ha habido que contratar a una persona para mantenerlas. Se ha consignado presupuesto para algún proyecto académico como el Evento de Prácticas. La Decana informa sobre la partida económica prevista para la “formación de apoyo teletrabajo (prácticas)”, que está relacionado con un curso online para la formación. Hay otros eventos de los que se informa también previstos para el siguiente curso académico. La Decana informa que la publicación del libro sobre las Jornadas realizadas en el 2020 va a depender de que llegue el presupuesto pendiente.

La Decana informa que respecto a las Ceremonias de Egresados en el 2021 también se han suspendido y el año pasado los estudiantes de todas las titulaciones recibieron una carta con una beca. Respecto a los Planes de Mejora B, el presupuesto se asigna en relación a las necesidades de los Grados y es proporcional a las líneas que tenga cada Titulación. Respecto al Laboratorio se ha comparado una aplicación y algunas

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 8/11 |



cuestiones más. Se ha presupuestado también un Premio de Innovación que además del reconocimiento, supone invertir en el programa de innovación. La Decana presenta como se informó anteriormente que se han presupuestado dos acciones para captación de talento: Por un lado, un autobús que saldría a Sevilla y otras ciudades para informar de lo que hace la Universidad, con la idea de ofrecer información a la ciudadanía sobre lo que hace la FFCSS, donde se implicaría el profesorado también. La idea es captar talento y masculinizar nuestras Titulaciones. En la Convocatoria se valoraba que se propusiera la cofinanciación. La Decana presenta el resto de partidas presupuestadas para este año 2021.

Acuerdo 4: Se aprueba la distribución presupuesto de la Facultad de CCSS para el ejercicio 2021.

5. Presentación del Informe de las conclusiones de las VI Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales. Debate y propuestas.

La Vicedecana de Innovación informa que hubo mucha participación en las Jornadas, y que se recogieron conclusiones por temas que pueden ser de interés para la Facultad. Informa también que estas conclusiones servirán para informar al servicio de “Formación PDI” de la UPO de las propuestas de formación que se han propuesto y compartir las conclusiones en distintos Foros en los que participe el equipo.

La Decana informa que el objeto de traer las conclusiones a la Junta de Facultad significa el compromiso de informar y de evaluar estas Jornadas por parte de la Facultad. La Vicedecana informa que hay interés también en que se publiquen las conclusiones.

M^a Victoria Quintero Morón plantea que le preocupa que estas conclusiones minimicen mucho los inconvenientes de la enseñanza online, porque ella está observando un nivel académico más bajo de los estudiantes respecto a otros años. Lo plantea respecto a que, aunque no es una conclusión que ha salido en las Jornadas, es una idea compartida por el profesorado y conviene visibilizar esta idea en los Foros dónde se preséntela

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 9/11 |



evaluación de la docencia online en este período, también para reforzar el interés de volver a la presencialidad. La Vicedecana de Innovación comenta que está de acuerdo con lo planteado, y que ella entiende que estas conclusiones de las Jornadas han salido después de haberse tenido que enfrentar el profesorado a la dificultad de la docencia online y presenta que está de acuerdo en que la Facultad tiene que transmitir las ideas planteadas por M^a Victoria Quintero Morón.

6. Informe de la situación de prácticas externas y de campo para el curso 2020-21.

La Vicedecana de Prácticas agradece a la Decana su apoyo en este tema. Informa que se manejan unas mil prácticas al año y que tienen unas características distintas a otras Titulaciones. Informa que las prácticas que tenían que haber empezado en Octubre, se han incorporado en Noviembre y otras pocas en Febrero e incluso otro en este momento por las dificultades que ha habido por la pandemia y esto le preocupa. Otro problema ha sido el cambio de responsable de Gestión en la Universidad. Agradece a los responsables de prácticas su trabajo y agradece al alumnado su comprensión. En sociología no ha habido problema de incorporación en el 2º semestre. En Educación Social faltaron un par de plazas y en Trabajo Social tenían un volumen alto para colocar. Ha habido personas que se han auto gestionado sus prácticas. Informa que quedan 15 personas que se le van a ofrecen 15 prácticas telemáticas. Le preocupa que, aunque todo el mundo va a tener prácticas puedan tener prácticas y se ha abierto la iniciativa del teléfono de la esperanza que ha tenido buena acogida y plantea que quizás algunas prácticas tengan que terminar en Septiembre.

7. Ruegos y preguntas

Tania Hidalgo responde ante la petición que se le ha realizado sobre cuál es la opinión de los estudiantes respecto a la docencia online, que éstos quieren volver a la presencialidad.

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 10/11 |



Termina la sesión a las 19,00 horas.

Anexos:

Anexo 1. Acuerdos tomados sobre propuestas de cambios de horarios 21-22 respecto de la propuesta presentada en primera sesión JF nº 99.

Anexo 2. Horarios definitivos estudios de Grado y Dobles Grados de la Facultad de CCSS para el curso 2021-22.

Fdo.: Inmaculada Zambrano Álvarez
Secretaria Facultad Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación:d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ | | FECHA | 10/05/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | d/QXoZjyjF5FOPileLj3Tw== | PÁGINA | 11/11 |

